

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia: - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELÉFONO, NUM. 25

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## D.ª Gregoria González Salvador

VIUDA DE LIRAS

Descansó en el Señor el día 15 de Enero de 1923  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos don Ladislao, párroco de El Salvador; doña Paula, don Juan, don Joaquín, doña María de la Fuencisla y doña María de la Luz; hijos políticos don Narciso de la Orden, doña Angela Rubio, doña Francisca López y don Juan Burgaleta Vargas; hermanos, hermanos político, nietos, biznietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 15, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador (Segovia), o a las misas que se dirán a las nueve, en las iglesias de San Justo, de Madrid y Sepúlveda; y parroquial de Blascoles (Avila), por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

El excelentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos; los excelentísimos señores nuncio de S. S., arzobispos de Valladolid, Sevilla y Granada; obispos de Segovia, Madrid, Zamora, Málaga, Cádiz, Badajoz y Osma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Cuando vaya V. a Madrid...**

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señora

**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5. Entresuelo (GRAN VIA, 2.º TROZO)

### La situación en Grecia

El resultado de las últimas elecciones legislativas celebradas en Grecia ha tenido consecuencias trascendentales. En el poder los partidos extremos y en íntima colaboración con los venizelistas y juntas militares, fácil les fué el triunfo en los comicios; más que fácil, seguro y completo, porque los partidos genuinamente monárquicos se abstuvieron de luchar. No se hizo esperar la trascendental consecuencia de este suceso político.

Reunido el Consejo de ministros, publicó una nota, en la que hacía constar que antes de que se constituyera la Asamblea Nacional y que para que con toda tranquilidad se discutiese la forma de gobierno más conveniente al país, se había invitado a S. M. el Rey para que se ausentase «hasta que fuese definitivamente determinado el régimen fundamental». Esto decía la nota del Gobierno griego, siendo, por tanto, inexacto cuanto han escrito y transmitido las agencias acerca de la supuesta exigencia que se formulara al Rey Jorge II, para que abdicase antes de encaminarse al destierro.

A la vez que en Atenas ocurrían estos sucesos, que antes eran considerados extraordinarios y que después de 1914, por lo frecuentes, apenas si merecen unos comentarios periodísticos, Venizelos era llamado por sus partidarios y por los nuevos legisladores para que se trasladase a su patria. Ha accedido al ruego, pero declarando previamente que no aceptará el poder.

Desde el último intento revolucionario a fines de Octubre pasado,

que acudió el general Metaxas, la opinión general se inclinaba contra la institución monárquica, y singularmente contra la dinastía representada por un Rey improvisado, sin ambiente y sin prestigio. Se ha dicho, con razón, que el hijo Constantino no debió suceder en el trono de la Milada. Constantino ha guardado la celebración de las elecciones, cuya característica era conocida y a había puntualizado Venizelos en su carta programa: «Como soy un republicano sincero, no puedo favorecer a aquellos que piensan establecer la república por la fuerza. Si queremos modificar la forma de nuestro régimen, es preciso que ello se haga por el pueblo, expresando su opinión con absoluta libertad.»

Del retraimiento de los partidos monárquicos y de cómo se hallan preparadas estas elecciones de Grecia no tenemos detalles, o pueden ser confusos, parciales y contradictorios los recibidos de origen aliado; pero si podemos anticipar cuál será la decisión que sobre el régimen del país decreta la Asamblea Nacional. La monarquía reinante puede considerarse desaparecida. El joven monarca Jorge II no ha reinado un momento en el trono de sus mayores. Prisionero de las Juntas militaristas y de los grupos revolucionarios, sólo ha servido de pretexto para una ficción monárquica, y de figura pantalla para un período de transición, que parece a punto de terminar.

Jorge II es una víctima más de la guerra europea.

### Enseñanzas útiles

**Naranjas en frascos o latas**

Se escogen naranjas bien maduras. Se rayan (raspan) un poco, y después de bien lavadas, se ponen en agua unas doce horas teniendo cuidado de cambiárselas tres o cuatro veces. Terminado esto, se pone a escaldar hasta que la cabeza de un alfiler penetre en ellas sin dificultad. Mientras la fruta se está escaldando, se tiene cuidado de cambiarles el agua por otra caliente varias veces, para evitar que amarguen. Retiradas del escaldado, se ponen a enfriar y se parten en cuatro

gajos cada naranja, quitándoles la semilla. Se hace después un jarabe en la proporción de un kilo de fruta para un kilo de azúcar; si la fruta es muy dulce, se pondrán tres cuartos de kilo de azúcar por cada kilo de fruta. Cuando el jarabe alcanza el punto de perla (cuando sumergida la espumadera en el jarabe y levantada se desliza un hilo, cuyo extremo al caer afecta la forma de perla), se echa la fruta y se deja hervir hasta que vuelva a encontrarse el jarabe al mismo punto.

Las naranjas agrias, después de rayadas, se tienen durante una semana en agua, cambiando ésta con frecuencia; al cabo de este tiempo se hace el jarabe igual, con la diferencia que para cada kilo de fruta se toman uno y cuarto a uno y medio de azúcar. Se esterilizan los frascos durante veinte minutos y las latas durante treinta.

Licor de miel

Un kilo de miel, 125 gramos de azúcar refinada, con cáscara rayada de limón o naranja; hervir y espumar hasta quedar el líquido muy claro. Después debe añadirse a este jarabe el juego de tres limones y de una naranja; cuélgase de un trapito unos cuantos clavos de olor o canela, haciéndolo hervir otro poco.

Una vez enfriado, hay que añadirle a este jarabe tres cuartos de litro de rom y embotélese, pudiendo servirse después de algunas semanas.

### Próximo viaje regio

Coruña.—Se asegura que a fines de Marzo o primeros del mes de Abril, llegarán a esta capital el Rey y el presidente del Directorio para presidir la ceremonia de la imposición de la Medalla Militar a las fuerzas del 3.º de montaña.

### El ideal de la raza

GLOSARIO

La prensa diaria nos da en estos últimos tiempos, con alguna frecuencia, noticias de la insurrección de los habitantes de las islas Filipinas contra la dominación norte americana y de las repetidas peticiones de su independencia. Alguna vez se hace constar que el idioma español, perseguido desde la dominación yanqui, se extiende cada vez más y es amado y defendido con mayor celo que cuando nuestra bandera era la que ondeaba en ese archipiélago.

Con posterioridad se ha dado asimismo la noticia de hallarse dispuestos los norte americanos a conceder la independencia a Puerto Rico, cuyos esfuerzos para conservar las características de la raza, y entre ellas y muy especialmente el idioma, han pasado casi desapercibidos para el público español.

Todas estas noticias, que apenas si ocupan más espacio en nuestra prensa diaria que la que se adjudicaría a una guerra civil en China o a un suceso de la política interior de Checo-eslovaquia, debieran inspirar multitud de artículos en los que se pusiera de relieve su importancia para España y se enseñara a las gentes de nuestro solar hispano que hay otras allende los mares con características raciales idénticas a las nuestras, con la aspiración de estrechar cada vez más las relaciones de todo género con nosotros; que debemos tener un alto ideal de raza y que, en el elevado orden de las relaciones internacionales, deberíamos de representar el papel de centro o núcleo, de aglutinante entre naciones independientes políticamente, o que aspiran a serlo, pero en las que cada día se advierte más la tendencia a la formación de un todo superior, de una agrupación internacional.

Hispano-americanismo; he ahí una palabra, cuyo significado es para los más desconocidos, o cuya vaguedad de concepto es para otros equivalente a ese desconocimiento absoluto; y lo lamentable es que ese desconocimiento no solamente es característico de los muchedumbres, sino que se extiende a las clases directoras, a los mismos elementos que durante varios años se encargaron de la gobernación del Estado, con aquellas excepciones que son confirmatorias de la regla.

Para obtener un claro concepto de lo que hispano-americanismo significa, es preciso dirigirse a las beneméritas colonias de españoles residentes en América o siquiera a los que visitaron el nuevo Continente y fueron testigos de las manifestaciones de amor a nuestra patria, símbolo de la unidad de raza por los que no más lejos que ayer lucharon por su independencia política, como los cubanos, o por los que, no obstante la influencia de inmigrantes de diversas nacionalidades, saben y quieren conservar las características de raza: argentinos, chilenos, mejicanos, etc.

Más adviértase que ya el palabra estrecha el hispano-americanismo para expresar esa tendencia a figurar en el mundo como un conglomerado racial, frente a otras razas como la anglo-sajona, porque de las lejanas Filipinas vienen también voces expresivas de aspiraciones análogas a la de los pueblos hispano-americanos, y todo indica que, ante las imposiciones de otros pueblos, se ha despertado ese amor a la raza española que se halla adormecido, oculto, a veces aplastado por ideales de cosmopolitismo, de disgregación regional destructora, en los que viven en España o sujetos a su dominación política, pero que, tan pronto libres de ella sienten presiones de razas extrañas, surge imperioso, con ardores de neófito, provocando transportes de entusiasmo la presencia de un buque con la bandera española, a la cual se besa con el frenesí del enamorado y el respeto del creyente.

Por una paradoja, comprobable por todos, podríamos afirmar que en parte alguna del mundo observaremos menos patriotismo que en los españoles que residen en su patria; y en ninguna persona mayor exaltación patriótica, que en nuestros nacionales cuando se expatrian y pierden el contacto con nuestra política; y la Prensa, el libro único que leen la mayor parte de los españoles, no es la menor culpable de que desconozcan nuestros conciudadanos la existencia de un ideal de raza.

### Noticias militares

ARTILLERIA

**Separación.**—Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra, al comandante don Antonio Oliver y Echezarreta.

**Ascenso.**—Ha sido promovido al empleo inmediato en la escala activa de su Arma, por méritos contraídos en la campaña de Africa, el comandante don José Franco Mussi.

**Destino.**—Ha sido destinado al Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, el teniente coronel don José de Oronco y Alvarez Mijares.

**Disponible.**—Queda en situación de disponible, en la octava región, el capitán don Francisco Ferrau y Pérez.

OFICINAS

**De reemplazo.**—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el oficial primero don Bernardo Cortina Nogueral.

EN SAN JUAN DE LUZ

### Se despeña un ferrocarril de cremallera

Irún.—En las inmediaciones de San Juan de Luz se está construyendo un funicular a la cima del Rhune. El viernes último ocurrió un accidente del trabajo, que puso en peligro la vida de sesenta obreros.

Estos, que son los que trabajan en las obras, se dirigían al tajo en un ferrocarril de cremallera. Cuando el convoy se hallaba a 600 metros de altura, se rompió una gruesa cadena y la locomotora dejó de funcionar. Los vagones fueron frenados, pero la máquina volcó, cayó de costado y fue a parar a un barranco. Al volcar la máquina cedieron los frenos y los vagones emprendieron una rápida marcha hacia atrás.

### Desmintiendo una información

Ha sido debidamente rectificada la noticia publicada por los periódicos de Madrid y provincias, y de la cual también nos hicimos eco, atribuyendo al Santo Padre el propósito de modificar el dogma, por lo que se refiere a la Asunción de la Santísima Virgen.

### La expedición de armas

La «Gaceta» ha publicado un Real orden de Guerra, aclarando la de 18 de Julio último sobre la expedición y tenencia en almacén de armas.

Se dispone que podrán expenderse y exponerse en venta o tener en almacén aquellas armas que pudiéndose demostrar por sus poseedores que están en su poder antes del 31 de Diciembre de 1923, tengan estampada marca de prueba definitiva de algunos de los Bancos que funcionaban, reconocidos como oficiales por sus naciones de origen, y las que no tengan la marca de los punzones de los Bancos de Eibar o de Lieja, serán enviadas al Banco de Eibar en la forma que se estime menos onerosa para sus poseedores.

### La causa contra Vidal y Planas

El fiscal ha calificado la causa por la muerte del escritor Antón del Omet, y solicita para el señor Vidal y Planas la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

Los autos han pasado al acusador privado.

Ellas y la Moda

### La efímera moda de la piel de tigre

El furor de este invierno lo constituyen las pieles. Jamás alcanzaron más elevados precios ni fueron más estimadas. Las joyerías de lujo, cuyos clientes exclusivos son opulentos millonarios y famosas actrices, han encontrado una competencia ruinosa en las peleterías.

Nunca se pudo creer que los topes de nuestros campos, las somnolientas marmotas y los insignificantes macacos, pudiesen ser la obsesión de todas las mujeres, desde las reinas millonarias que deslumbran con sus riquezas, hasta la modesta obrerilla que cosiendo en el fondo de un taller, ahorra para lucir los últimos caprichos de la moda, cuyo esplendor la tiene fascinada.



El jefe del tren, al advertir el peligro que corrían los obreros, les gritó que se tirasen del convoy.

Los obreros se lanzaron de los vagones, pero con tanta confusión, que los heridos más graves lo fueron por su precipitación en abandonar los coches.

El número de heridos asciende a treinta y cinco.

Recientemente en París ha sido detenida la princesa Natalia de Joannan complicada en el robo de la calle de Boétie, Antigua bailarina de la Opera de Moscú, la princesa que en estos tiempos llama la atención de París por su belleza y por su elegancia, no sabiendo prescindir de sus galas y de sus pieles, se dedicó a robarlas. Las magníficas «fourrures» que hace unas noches fueron robadas a Mme. Konchewsky, las lució la princesa con sin igual gentileza en días sucesivos, y ello ha motivado detención como ladrona y que su linda efígie de bayadera griega adorne las primeras planas de los periódicos parisinos.

Pero esta exhibición que a otras nos parecería denigrante, a la princesa la llena de esperanzas, recordando que otra princesa fué hace unos meses objeto de un apasionante proceso por haber asesinado cruelmente a su marido, y cuando los Tribunales de Londres la absolvieron, se vió asediada de multitud de adoradores que ansiando tenerla por esposa la ofrecieron amor, dinero, nobleza, gloria y fortuna. ¡Quién sabe si la suerte se ha de repetir y al salir de este proceso, encontrará Nathalie quien la provea de ricas pieles sin necesidad de robarlas!

Porque la tibia caricia de una piel perfumada es el sueño de las elegantes de hoy día, que vuelven a preferir las pieles que tradicionalmente fueron consideradas preciosas; la marta, el «renard», la chinchilla... La piel de mono ha pasado a ocupar un segundo término y casi están desterrados los abriguitos de piel de leopardo que tanto furor hicieron.

La primera mujer civilizada que se lanzó a la calle envuelta en una piel de leopardo, fué la genial Tórtola Valencia. Hace bastantes años se paseaba al son de sus collares y brazaletes hechos de toscas piedras con un traje de tussú de plata, un gran bolso de piel en que danzaban, revueltos con su minúscula pistola, los más diversos cachivaches (polverus, francos de éter, rojo para los labios, espejos, idólos, inyectables...) y, a manera de esciavina una piel de leopardo sin forma determinada y sujeta de los hombros con estudiada negligencia. Solamente una mujer como Tórtola Valencia era capaz de desafiar con tanto desenfado la socarronería de la gente.

Pero, andando el tiempo, en todas las casas donde había una jovenzuela elegante y una piel de tigre tendida en el «hall», ha habido ruegos y súplicas, llantos y melancolías, hasta conseguir fuese entregada a la modista de la caprichosa aquella piel que la abuela cuidaba y conservaba con el mayor cariño en recuerdo de fantásticas hazañas del esposo o del hijo que se expuso cien veces y jamás perdió la vida en remotas tierras sin pensar que

# Pedid ANIS JULITA y COÑAC NORTE

## FABRICANTE F. CUESTA.-SEGOVIA

# JABUN CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarino



LA SEÑORA

## Doña Josefa Martín Isabel

Falleció en Turégano (Segovia) el día 12 de Enero de 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emilio Hernando Gómez; hijos doña María (ausente), don Mariano y doña Felisa Bravo Martín; hijos políticos don Ángel (ausente), doña Matilde y don Arturo; su madre política doña Ascensión Fernández; hermanas, nietos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

la nieta mimada había de picotear con sus tijeras el preciado trofeo para hacerse con él un abrigo mañana... que ya se pasó de moda.

BLANCA DE AZEVEDO

## IMPRESA Y LITOGRAFIA

### Mariano Casas

(Sucesor de Zacarías Díez)

Trabajos artísticos y comerciales. Especialidad en etiquetas para farmacia, fábricas de licores, conservas, etc.

Carteles, calendarios de pared y bolsillo, transparentes anunciadores, catálogos, acciones, cheques y toda clase de producciones artísticas para la industria y el comercio.

CONSULTEN SIEMPRE PRECIOS A ESTA CASA CABEZAS, 8.—MADRID

## Círculo Mercantil

Junta general

Ayer tarde celebró su Junta general ordinaria el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, asistiendo una concurrencia realmente extraordinaria.

Se aprobaron las cuentas, balance y presupuesto para el año actual, eligiéndose para la directiva a los señores siguientes:

Presidente, don Pascual Guajardo (reelegido); vicepresidente, don Juan Weil; secretario, don Frutos Manzanares; vicesecretario, don Germán Elías; tesorero, don Ángel García Bermejo; contador, don Clemente Pérez; bibliotecario, don Blas J. Zambrano.

## Comentarios de actualidad

### ¿Se proclamará un nuevo dogma?

Con tal interrogante han publicado en estos días muchos periódicos la siguiente noticia, transmitida por telégrafo desde Roma:

«El Papa, Pío XI, ha decidido que, a pesar de la oposición declarada de más de la mitad de los cardenales, se proclame un nuevo dogma que eleve a la Virgen María aún más alto en la jerarquía católica. El dogma tendrá como lema «La presencia corporal y personal de la Virgen María en los Cielos», y de clara que la Madre de Dios esta presente en el Trono como Reina de los Cielos, tan realmente como Dios Padre, como Dios Hijo y como el Espíritu Santo».

La noticia, en tales términos transcrita y publicada, revela, además de la tendencia sectaria de la agencia transmisora, la ignorancia que reina en materias gravísimas entre quienes, por su profesión, están obligados a ilustrar al prójimo, cosa, aunque harto lamentable, no nueva, pues ya decía Fray Luis de Granada que «una de

las cosas para sentir, que hay hoy en la iglesia cristiana, es la ignorancia que los cristianos tienen de las leyes y fundamentos de su religión. Porque apenas si hay moro ni judío que, si le preguntáis por los principales artículos partes de su ley, no sepa dar alguna razón de ella; más entre los cristianos hay tanto descuido y negligencia, que no solamente los niños, más aún los hombres de edad, apenas saben los primeros elementos de esta celestial filosofía».

Que lo dicho por el gran escritor es verdad, se demuestra a cada paso, sin que ellos impida que altos y bajos discutan enfáticamente de cuestiones religiosas y que traten de burlarse o de negar con una cuchufleta verdades ante las que se rindieron tan grandes ingenios.

Refiriéndonos a la noticia que da ocasión a este comentario, conviene tener presente que no hay dogmas nuevos. Los dogmas, o sean las verdades que los católicos debamos creer, se contienen implícita

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 15.543.000

### SUCURSAL DE SEGOVIA

Estimando que una de las principales misiones encomendadas a la Banca Española, es la de cooperar sin reservas al desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio, este establecimiento otorga PRESTAMOS a labradores, industriales y comerciantes con módico tipo de interés y dando las mayores facilidades.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

PLAZA MAYOR, NUMERO 17

o explícitamente en la revelación, que, como es sabido, está contenida en la Sagrada Escritura y en la Tradición. La verdad que se contiene en la Sagrada Escritura de modo tan explícito y manifiesto que a nadie puede ocultársele, se considera suficientemente propuesta como objeto de fe católica, por el hecho de que la misma Sagrada Escritura nos la propone como palabra de Dios; pero si alguna verdad no aparece tan manifiestamente declarada en las Sagradas Escrituras, es necesario que la Iglesia la manifieste expresamente como contenida en la revelación para ser tenida como dogma de fe: así por ejemplo, la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen hecha por Pío IX en la Bula «Ineffabilis».

Y esto mismo es lo que ocurre con ese nuevo dogma que dicen que se va a proponer y que, en resumen, se refiere a la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos en cuerpo y alma. ¿Verdad que esto no es ninguna novedad para el mundo cristiano? ¡Qué va a ser novedad!

Desde el siglo IX de la era cristiana casi todos los escritos eclesiásticos vienen defendiendo esta doctrina, que ha sido confesada por los fieles de todos los siglos, y que no solo fué siempre tolerada por la Iglesia sino hasta incluida en la liturgia y tenida en gran veneración por los teólogos y padres de la Iglesia, como lo demuestra el que ésta tiene declarado como día festivo el 15 de Agosto, fecha en que se conmemora por todo el orbe cristiano la Asunción de la Virgen a los cielos.

¿Dónde está la novedad? ¿Acaso no es sabido que cuando la Iglesia autoriza y patrocina una de estas doctrinas, aunque no esté definida como de fe, es tenida como de fe definible y que los que se atrevieran a negarla serían tenidos por temerarios y presuntos de herejes?

No hay, pues, ninguna novedad en esa doctrina que se dice que va a ser definida como dogma de fe. Y, si esto es cierto, será recibida la declaración dogmática con júbilo inmenso por la iglesia universal, por ser una de las verdades que más enaltecen a la Santísima Virgen y porque ha sido confesada por los cristianos de todos los siglos, lo cual desmiente esa patraña de que haya cardenales que se oponen a la definición dogmática de la Asunción de la Virgen, pues entre los muchos testimonios que acreditan que esa ha sido la aspiración constante y tradicional entre los escritores y prelados de todos los siglos está la petición que los Padres del Concilio Vaticano hicieron al Sumo Pontífice Pío XI rogándole que se dignara declarar dogma de fe la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma al cielo.

### El teatro en Segovia

#### En Juan Bravo

El concertista Agapito Marazuela.—La novela cinematográfica «Tao»

Respondiendo la empresa a los vehementes deseos de gran parte del público segoviano, ayer, en la sección de las seis y media, obsequió a la distinguida concurrencia del elegante teatro Juan Bravo, con un selecto programa, el joven y notable concertista de guitarra, paisano nuestro, Agapito Marazuela.

El éxito más completo coronó el delicado trabajo de este artista, de la guitarra,—el instrumento que hace reír y llorar—cuya misión no se reduce, simplemente como por error, al acompañamiento según creen algunos, del canto «jondo», sino que, artísticamente considerada, y manejada por dedos expertos, después de consagrarse por completo a su complicado estudio, sirve, como en Agapito Marazuela se verifica, y en otras contadas y honrosas excepciones, para deleitar a los auditores selectos con música

ca de los más celebrados autores clásicos y contemporáneos.

Agapito Marazuela, artista que dedica al estudio del ingrato y sentimental instrumento, que con tanta maestría domina, la mayor parte de las horas del día, interpretó, con una impecable ejecución, difíciles y preciosas composiciones de célebres autores Albéniz, Granados, Schubert, Tárrega, Arcas, etc., etcétera, siendo objeto, a la terminación de cada una, de clamorosos aplausos por parte de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba la sala y que, entre insistentes y estruendosos aplausos al finalizar el programa, le rogó que ejecutase nuevas composiciones, a lo que el señor Marazuela, deferente siempre, accedió; y allí hubiésemos permanecido toda la noche si en la gratísima velada, pudiese haber complacido al público que no cesaba en pedirle nuevas composiciones.

El triunfo de Agapito Marazuela ha sido ayer en Juan Bravo clamoroso y excepcional, habiendo dado Segovia una nota de alto sentido artístico, al consagrar a un paisano, virtuoso del ingrato instrumento, cuyo arte depurado viene, desde hace tiempo con unánime aplauso, mostrando a públicos inteligentes, no existiendo razón alguna para que al pueblo que le vio nacer le privara de ese indiscutible derecho que en primer lugar le corresponde.

Ya puede ostentar Segovia con orgullo el preciado galardón de contar con un artista, maestro de uno de los más delicados instrumentos, cuyo arte exquisito será en breve admirado por la intelectualidad española del Ateneo de Madrid, a ruego de cuya docta Corporación celebrará un concierto en la misma, pudiendo asegurar que en él, Agapito Marazuela, sabrá

colocar el nombre de Segovia a gran altura del arte que, merced exclusivamente a su constancia y naz y estudio intenso, la adquirió en pocos años.

La película «Tao», en los capítulos que ayer correspondieron proyectar, fué unánimemente elogiada, por el interés y excelente construcción de su argumento, en extremo sugestivo.

Mañana, a las seis y media, continuará la proyección de esta novela, exhibiéndose los penúltimos capítulos.

## En Cervantes

Continúa el Teatro Cervantes su excelente temporada de «cine», con el más lisonjero éxito.

Ayer, como la mayor parte de los días, apareció en la taquilla, para la sección de moda el simpático cartelito de «No hay billetes», siendo este hecho más elocuente que cuanto pudiéramos decir, para demostrar la preferencia que el público manifiesta por este coliseo.

Claro es que la competente empresa del Cervantes, responde en cuanto está de su parte al favor de selecto público, contratando las películas que obtuvieron mayor éxito en la temporada.

Ayer terminó la proyección de «La tumba india», interesante «film» de asunto oriental, en cuya presentación no se ha omitido gasto ni detalle alguno. El público ha seguido, con creciente entusiasmo las originales jornadas de la colorada película, saliendo complacido y satisfecho.

Para esta semana se preparan grandes estrenos, entre otros de las famosas películas «Curro Vargas», «La sin ventura», «Las mil y una noches», «La mujer de Faruón» y otras varias de las que constituyen el éxito cinematográfico del día.

## El Directorio disuelve todas las Diputaciones provinciales

Excepto las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.—Se habla de nuevas organizaciones super provinciales

La «Gaceta» de hoy domingo publica el siguiente real decreto:

Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los Ayuntamientos tienen franca cabida todavía en bastantes Diputaciones provinciales. Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido con las Corporaciones municipales.

Ciertamente no todas las Diputaciones de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable. Pero la medida ha de ser general si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en régimen jurídico privilegiado, hijo de concertos y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecto, y se ha optado, desde luego, por el de libre selección como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anejos a todo automatismo, bien entendido que al renovar las Diputaciones anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlas con carácter transitorio, si; pero con plena autoridad se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades superprovinciales. Fundándose en las razones que preceden, y como trámite previo a la reforma del régimen provincial, que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe, en nombre del Directorio militar, y como jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto:

Artículo 1.º Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España, con la

única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Art. 2.º Los gobernadores civiles designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia, de más de veinticinco años, que posean título profesional, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las corporaciones representativas de intereses culturales, industriales y profesionales.

Los gobernadores procurarán que todos los nuevamente designados o reelegidos sean personas de solvencia y prestigio sociales, que a ser posible residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial, y que no les sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establezcan los artículos 36 y 38 de la ley de 29 de Agosto de 1882. También procurarán conceder una fracción del total de puestos a la representación corporativa, cuidando de que en ella no falte la de las clases sanitaria, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Art. 3.º El día 20 de Enero se constituirán las nuevas Diputaciones provinciales, bajo la presidencia del gobernador civil respectivo. En esta primera sesión serán elegidas la Comisión provincial y las permanentes, conforme a las disposiciones aplicables de la ley de 29 de Agosto de 1882.

Art. 4.º Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Corporaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la asamblea plena de la Mancomunidad catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia. En dicha asamblea será nombrado el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Art. 5.º Las nuevas porporacio-

**EL GUAYACOSOL**

PROPORCIONA: PULMONES BRONQUIOS Fuertes y sanos

CURA: TOS BRONQUITIS CATARRROS ETC.

Desinfectante energético—Calmante—Reductor de las secreciones bronquiales—Expectorante—Y de fácil tolerancia gástrica.

LABORATORIO ARAB FARMACUTICO MADRID

De venta, EN FARMACIAS

Depósito EN Segovia Marcos Y. Compañía Plaza del Corpus, 7



**Cinta de Acero**

: templada y azulada :

**ACEROS**

: GRAN EXISTENCIA :

**CADENAS**

: para CAMIONES :—

- J. CARCOBE -

Diputación, 349 Teléfono 1.296 S. P.  
- BARCELONA -

**Muebles para ómnibus**

camiones y tranvías. fabricación perfecta

**MUEBLES**

espirales de todas formas

**COGINETES**

a bolas

- J. CARCOBE -

Diputación, 349 Teléfono 1.296 S. P.  
- BARCELONA -

**Portland "Iberia,"**

SOCIEDAD ANONIMA

**El mejor cemento Portland artificial**

FABRICA EN CASTILLEJOS (línea de Madrid-Alicante) DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID



**A PLAZOS**

y a precios de contado

**TODA CLASE DE ARTICULOS**

Grandes facilidades para el pago

«Crédito Metropolitano» S. A.  
Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

**Concederíamos**

la

Representación para la capital y partidos importantes a personas solventes.

SUELDO

- Y -

COMISION

**AGRICULTORES.**

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

**SOLUCION BENEDICTO**

**Tiocol "S" HEROINA**

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua de Gilcoro-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.—MADRID

**INTERESA A TODOS**

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 35, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

**BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

**GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"**

Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

A plazos y contado

«Casa Darkle»

Santa Engracia, 63.—MADRID

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

**"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo**

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restituir progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PEBEIRDOS, 56.—Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!



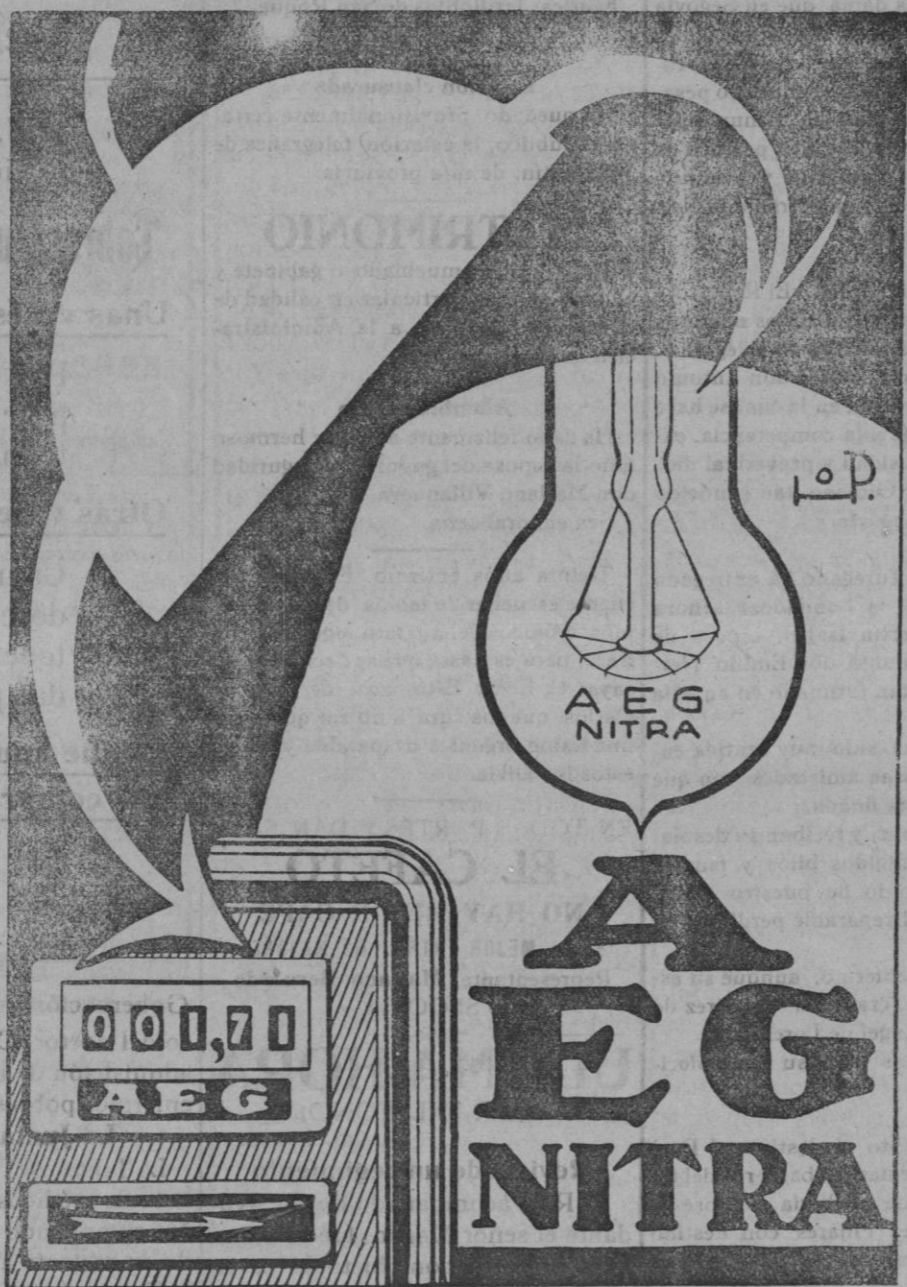
Acan, Herpes Eczemas Reumatismos Gota Dolores

Enfermedades de las piernas Varicos, Fiebritis

**Como hacer una piel nueva**

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al **DEPURATIVO RICHELET** les daran la respuesta les diran que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, mas profundos. El **DEPURATIVO RICHELET** desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritis, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, fiebritis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne Francia.



¡Instalando esta lámpara no hay que temer al contador  
**VALLADOLID.—Miguel Iscar, 3**  
Teléfono 151 Apartado 50

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE CUBA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Bar...

el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New-York, puertos, Capatrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin...

**PASTILLAS CRESPO**

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 pts.

Representante en Méjico, Carlos J. Frats.

**GUZMAN EL BUENO**

**CAPITULO XIV**

De cómo se encontraron tres personas cuando menos lo esperaban

Serían próximamente las nueve de la noche.

Tendido en blanco lecho, y medio oculto por la sombra que proyectaban los anchos pliegues de una cortina de seda azul, estaba el hijo de doña Inés, con la cabeza abrasada por la calentura, y dolorido el cuerpo por el cansancio de aquel triste día. Tenía el rostro en extremo pálido; era su respiración agitada y trabajosa, y alguna vez sus

miembros solían estremecerse, como si un gran peso fatigase sus débiles fuerzas. El claro azul de sus hermosos ojos estaba empañado, y sus miradas inciertas y vacilantes, se fijaban ávidamente en un objeto cualquiera, o vagaban en todos sentidos extraviadamente. Salían de su boca entrecortadas frases, palabras inconexas y algún otro gemido leve, tras el que solía quedar abatido y silencioso. Parecía no comprender ni oír lo que se hablaba cerca de él, así como tampoco daba señales de conocer a las personas que tenía a su lado.

El infante don Sancho estaba sentado junto al lecho, y a poca distancia se hallaba su noble esposa, que con el permiso debido había querido honrar al doncel con su visita, ya que era tan leal y valiente servidor.

Un hombre anciano vestido de largo ropaje de lana negra que hacía más triste de lo que era su demacrado rostro y flaco cuerpo, estaba en pie y observaba atentamente al enfermo. Después de un rato de examen, y cuando creyó que su

presencia no era necesaria, dió a don Sancho:

—Señor, repitió a V. A. lo que tuve la honra de decirle cuando curé al paciente: que creo poder salvarle la vida. La fiebre aumentará todavía, pero luego se calmará con el medicamento que le dejo preparado.

—Cúrale y tendrás oro, contestó el infante. El te pagará como rico y generoso que es, y yo como quien estima en mucho su vida.

—Gracias, señor. Si V. A. me da su permiso, me retiraré: hasta mañana nada puedo añadir.

—Vete.

Salió el hombre, y cuando el infante se disponía a llamar para dar orden de que cuidasen de Rodrigo, un criado se presentó.

—¿Qué quieres? le preguntó don Sancho.

—Señor, una tapada que se llama madre del doncel de V. A., pide entrar. Dice que hace poco mandó a pedir a V. A., noticias de su hijo, y que habiéndole

contestado que estaba herido, quiere verlo al instante.

—¿Su madre!... Que entre, que entre, respondió el infante.

Y luego añadió para sí:

—Ahora sabré quien es.

Una mujer vestida de negro, envuelta en un ancho albornoz de seda, y cubierto el rostro con un espeso velo, penetró en la estancia y se precipitó al lecho del joven, sin detenerse a saludar a las regias personas que le acompañaban.

—¿Hijo mío! exclamó con el doloroso e inimitable acento de una madre.

Tras aquella exclamación, tristes sollozos y hondos suspiros salieron de su agitado pecho. Viósele estremecerse, y luego, levantando cuidadosamente su espeso velo, sin dejar ver más que su hechicera boca, estampó en la frente de su hijo un beso de tan inmensa ternura, que solo puede concebirlo el que lo siente.

Cuando don Sancho creyó que iba a otra vez; y aunque era mucha su curio-